

# CONVOCATORIA

## Concurso de Ensayo



A lo largo de dos décadas, la revista Zócalo ha contribuido al debate de los derechos a la información y la transparencia de la información pública; del uso político de la publicidad gubernamental; la regulación y el acceso plural a la radiodifusión y las telecomunicaciones; la libertad de expresión; además del fortalecimiento de los medios públicos.

A pesar de las amplias posibilidades de comunicación tecnológica en las zonas urbanas, sectores de la población en el país no tienen garantizado los derechos a la información y al internet. La comunicación política y la libertad de prensa en este país están mutando de manera inédita por lo que hace falta profundizar en la reflexión de ambos temas. La accesibilidad, immediatez e impacto de contenidos en las plataformas digitales, así como la oferta y diversidad tecnológica de las mismas, ofrecen enormes oportunidades de análisis. Además, el ejercicio del periodismo de investigación y crítico continúa bajo asedio y la precariedad laboral y de protección social de los periodistas sigue siendo un reto por superar.

Desde su nacimiento, la revista Zócalo ha sido reservorio del interés de las nuevas generaciones por contribuir al debate de los temas que la caracteriza, pero también espacio para aquellos académicos y analistas interesados en ampliar el horizonte de las políticas públicas que amplíen las oportunidades de aprovechamiento de las nuevas tecnologías. Por lo anterior Zócalo invita a participar en su concurso de ensayo en los siguientes:

### TEMAS

- A) La comunicación política en la Cuarta Transformación.
- B) La libertad de prensa en la Cuarta Transformación.
- C) El rezago en el derecho de acceso a internet, y las pymes como oferentes de telecomunicaciones.
- D) Los derechos de las audiencias en la globalización.
- E) El derrumbe del modelo de negocios del empresariado mediático, y la construcción de una nueva propuesta.
- F) El periodismo digital y el periodismo de investigación, oportunidades.
- G) La incidencia de las plataformas digitales en el debate público y el combate a las noticias falsas.
- H) Nuevos medios públicos, entre la oportunidad y la austeridad.
- I) La precariedad laboral y la seguridad social de los periodistas.

### CATEGORÍAS Y PREMIOS

A) Estudiantes de licenciatura, posgrado y egresados.

B) Público interesado.

#### Premios:

Categoría A): \$15,000 Primer lugar; \$12,000 Segundo lugar; \$9,000 Tercer lugar.

Categoría B: \$15,000 Primer lugar; \$12,000 Segundo lugar; \$9,000 Tercer lugar.

El Jurado determinará si algún otro ensayo no premiado se haría merecedor de Mención Honorífica. El fallo del Jurado será inapelable, reservándose en todo caso la facultad de declarar algún premio desierto.

### BASES DE CONVOCATORIA

#### Primera: Participantes

1. Podrá participar toda persona mayor de 18 años de cualquier nacionalidad residente en México. En ningún caso podrá tener una relación laboral y/o profesional con Revista Zócalo, hasta de un año antes de la publicación de esta convocatoria.
2. Sólo se admitirá un ensayo por autor.

#### Segunda: Condiciones que deben cumplir los ensayos

1. Los ensayos deben ser originales, inéditos, en español y no haber sido premiados ni estar pendientes de fallo en otros certámenes o concursos. Los participantes deberán garantizar que no existen derechos de terceros sobre los ensayos presentados y serán responsables de cuantas reclamaciones puedan formularse al respecto.
2. La extensión del ensayo deberá tener una extensión mínima de 10 cuartillas y máxima de 20 (bibliografía aparte) y deberá estar escrito a doble en formato Word Arial 12, e interlineado de 1.5.
3. El ensayo deberá incluir un título y un párrafo resumen o abstract. La forma de presentación será en sobre cerrado, en el cual se escribirá: "Concurso de Ensayo Revista Zócalo", haciendo constar el título de la obra y el seudónimo del autor, incluyendo el trabajo original y cuatro copias, en cuyas portadas sólo aparecerá el título de la obra y el seudónimo.

Se deberá incluir una copia del ensayo en formato electrónico (en disco compacto o memoria usb); y por separado un sobre cerrado donde figure el seudónimo escrito y una ficha con los datos del autor (nombre, dirección postal, teléfono, e-mail) y un breve perfil curricular.

4. Los ensayos deberán presentarse sin el nombre del autor, solo serán identificados por el título de la obra y el seudónimo que cada autor decida utilizar. Tanto el título del ensayo como el seudónimo deberán aparecer en todas las páginas del ensayo, que deberán estar numeradas. No serán admitidas a concurso los ensayos que aparezcan firmados con el nombre original del autor.

#### Tercera: Documentación

Los autores participantes deberán adjuntar fotocopia de la credencial de elector del INE, en otro sobre por separado, así como la imagen de su credencial que lo acredite como estudiante o egresado. En caso de ser ciudadanos extranjeros radicados en México, deberán adjuntar fotocopia del pasaporte.

#### Cuarta: Envío de ensayos y documentación

1. El ensayo (y las copias), el Disco Compacto y la fotocopia de la credencial de elector del INE, credencial de estudiante o del pasaporte, deberán ser enviados exclusivamente al remitente: Revista Zócalo: Calzada México-Tacuba 235 cuarto piso, colonia Popotla, Delegación Miguel Hidalgo. C.P. 11400. Tels.: 53-41-65-90 y 53-42-43-30.

2. La Convocatoria para el envío de los ensayos y la documentación requerida queda abierta a partir del 18 de agosto y finaliza el 15 de octubre del 2020. No serán admitidos aquellos ensayos que lleguen fuera de plazo. Quedarán también excluidos de la convocatoria aquellos participantes cuya documentación no se haya recibido en su totalidad dentro del plazo establecido.

3. Una vez finalizado dicho plazo no se aceptarán cambios ni en la documentación ni en los ensayos presentados y Revista Zócalo no estará obligada a responder ninguna correspondencia ni ningún otro tipo de comunicación que pueda formularse en este sentido, debiendo entenderse todas ellas desestimadas.

4. Revista Zócalo no será responsable de los problemas que puedan producirse por el inadecuado funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas, sin que en ningún caso estos eventuales problemas puedan justificar la admisión de ensayos y/o documentos presentados fuera del plazo estipulado.

5. El autor que presente el ensayo dentro del plazo establecido se compromete a no retirar dicha obra del concurso antes de que Revista Zócalo haga pública la resolución del Jurado.

#### Quinta: Jurado

El Jurado estará constituido por académicos y especialistas de reconocido prestigio, quienes valorarán la calidad y actualidad de los trabajos, así como su contribución al mejor conocimiento del tema objeto de la convocatoria. La propuesta de adjudicación del premio habrá de ser adoptada por unanimidad o, en su defecto, con el voto favorable de la mayoría absoluta de sus miembros, y deberá quedar plasmada en la correspondiente acta.

#### Sexta: Fallo de Jurado

1.-El Jurado dará a conocer a Revista Zócalo los nombres de los ganadores el 3 de noviembre 2020.

2.-Revista Zócalo hará pública la resolución de los nombres de las personas ganadoras del concurso de ensayo el 4 de noviembre, y lo hará saber a los triunfadores.

#### Septima: Premiación

El pago de los premios se realizará el 27 de noviembre y se avisará a los ganadores el lugar y hora.

Los autores autorizan y ceden todos sus derechos a Revista Zócalo para que sus ensayos se publiquen en la revista y para que permitan el acceso libre a través de la web de Revista Zócalo. Los premiados no devengarán, por esto u otros conceptos, ninguna retribución económica adicional distinta al importe del propio premio.

#### Octava: Aceptación de las Bases

La presentación de la solicitud de inscripción para optar al premio implica el conocimiento y la aceptación de las Bases de la presente convocatoria, así como la aceptación de las decisiones de Revista Zócalo respecto a la misma, que serán inapelables. Serán desestimadas aquellas solicitudes de inscripción que no cumplan las condiciones establecidas en las Bases de la presente convocatoria. .